

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

CVE-2016-6040 *Información pública de autorización para cambio de uso de vivienda en alojamiento hotelero en Rubayo. Expediente 2016/607-09.*

Habiéndose presentado ante este Ayuntamiento solicitud de autorización para cambio de uso de vivienda en alojamiento hotelero, de la construcción ubicada en barrio Arriba número 92-B de Rubayo, Ref. Catastral: 39040A022001970001TQ, actuación ésta a desarrollar en suelo No Urbanizable Normal Restringido, NUR, equivalente a Rústico de Protección Ordinaria, a instancia de doña Dany Sheila Massoulard Noël con D.N.I.: 13.738.572-M, y dando cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico de Suelo de Cantabria, en su redacción dada por la Ley 3/2012, de 21 de junio, se abre período de información pública durante el plazo de quince días para que cualquier persona física o jurídica pueda formular las alegaciones que estime pertinentes.

Así lo manda y firma el sr. concejal delegado de Urbanismo, Medio Ambiente y Nuevas Tecnologías, en virtud de R.A. número 346, de 29 de junio de 2015.

Marina de Cudeyo, 22 de junio de 2016.

El concejal delegado de Urbanismo, Medio Ambiente y Nuevas Tecnologías
(R.A. número 346, de 29 de junio de 2015),
Pedro Pérez Ferradas.

2016/6040